



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DON FRANCISCO FUENTES JÓDAR, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CERTIFICA: Que la **Junta de Gobierno Local**, en su sesión ordinaria celebrada el día **veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve**, entre otros acuerdos, adoptó el que con el **núm. 1.084** literalmente dice:

“Visto el expediente **núm. 109/2017** relativo a la **primera prórroga del contrato de servicios de talleres de bailes regionales y educación musical para personas mayores (Lote 1)**, de conformidad con la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales, la Junta de Gobierno Local por unanimidad **acuerda:**

Primero.- Aprobar la primera prórroga del contrato de servicios de talleres de bailes regionales y educación musical para personas mayores LOTE 1 Talleres de educación musical para personas mayores, adjudicado a la ASOCIACIÓN MUSICAL AL-ZAGAL, con efectos desde el 6 de noviembre de 2019 hasta el 5 de noviembre de 2021.

Segundo.- Aprobar el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria nº 0402 03103 2270630 denominada “Intervención Social Sectorial” con arreglo a la siguiente distribución.

3.496 euros con cargo al presupuesto del año 2019.
13.984 euros con cargo al presupuesto del año 2020.
10.488 euros con cargo al presupuesto del año 2021.”

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente de orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, en Granada **uno de octubre de dos mil diecinueve**.

Granada, (firmado electrónicamente)
EL CONCEJAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Código seguro de verificación: **ESI9PMDQ46R409R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FUENTES JODAR FRANCISCO**

/CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA 02-10-2019 11:29:12

Rubricado al ma **GARCIA-VILLANOVA BURITA GUSTAVO**

/VICESECRETARIO GENERAL 02-10-2019 10:52:27

Contiene 2
firmas digitales

